



11 MAR 2020

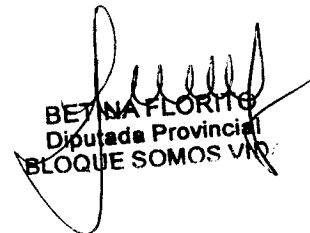
Recibido..... 16.00

Exp. N°..... 37765.....C.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe:

- a) con qué cantidad de vehículos cuenta la fuerza policial en el Departamento La Capital, entendiéndose por vehículos autos, camionetas, motos, móviles para el traslado del personal, colectivos y otros.
- b) qué cantidad de vehículos están fuera de servicio por problemas mecánicos o de otra índole.
- c) cuántos han sido dados de baja definitiva
- d) cuántos en proceso de arreglo; en qué tiempo y costos estimados.
- e) de los vehículos que están en condiciones de ser utilizados:
  - cuántos están afectados a patrullajes;
  - cuantos afectados a custodias ordenadas por la Justicia y,
  - cuántos afectados a puestos fijos por políticas de prevención.
- f) asimismo resulta importante saber cuántos policías están habilitados con el carnet respectivo, para manejar vehículos de la fuerza.

  
BETINA FLORITO  
Diputada Provincial  
BLOQUE SOMOS VOS



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La seguridad es uno de los problemas que más afecta a la ciudadanía toda. Sabemos que durante la anterior gestión la provincia de Santa Fe hizo importantes inversiones para dotar a la fuerza policial de vehículos acordes a los tiempos modernos, con toda la tecnología necesaria para no dar ventajas en la lucha contra el delito.

También sabemos que muchos de esos vehículos no están en la calle porque están inutilizados por desperfectos mecánicos o de otra naturaleza. Los mismos vecinos, lo podemos comprobar a diario a través de los medios de comunicación, denuncian que no observan patrullajes como antes en la ciudad. Algunas de las víctimas han relatado que los mismos efectivos policiales les cuentan que no pueden acudir a los llamados por falta de móviles.

Es por ese motivo que urge saber en qué estado se encuentra la flota de vehículos policiales para dar una respuesta clara a los vecinos de la provincia, especilamente a los ciudadanos del Departamento La Capital, sobre qué posibilidades tiene Santa Fe de combatir el delito con la movilidad que dispone en la actualidad. Y en caso que no sea la suficiente arbitrar los medios para, de manera urgente, hacer las inversiones necesarias para equipar a la fuerza con la movilidad indispensable.

Por lo expuesto, pido el acompañamiento a mis pares al presente Proyecto de Comunicacción.



BETINA FLORITO  
Diputada Provincial  
BLOQUE SOMOS VIDA